

ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD

Garantizar la organización de la información para su análisis y toma de decisiones, medición de resultado y mejora de la calidad y la eficiencia del Sistema Sanitario

NECESIDADES Y ELEMENTOS CLAVE



PROPUESTA DE RECOMENDACIONES

- 1 Fomentar la creación y establecer la gobernanza de un **espacio nacional de datos sobre salud** de calidad y armonizado a nivel europeo.
- 2 Establecer un **catálogo de estándares** que garanticen la funcionalidad y la calidad de los datos, cumpliendo con los principios FAIR¹ y recomendar su uso.
- 3 Impulsar una protección jurídica que permita resolver los problemas de **privacidad y ciberseguridad**, así como establecer una responsabilidad pública e individual.
- 4 Garantizar el **uso secundario de los datos clínicos** garantizando los principios éticos, de confidencialidad y privacidad y su pertinencia de uso.
- 5 Impulsar que los **proveedores** tecnológicos adopten los **conceptos y estándares definidos**.
- 6 Asegurar un **registro** en el acceso a los datos y la justificación de su uso.
- 7 Promover que las **condiciones de financiación** de los proyectos de investigación e innovación para el desarrollo de soluciones digitales estén ligadas al cumplimiento de estándares.

PRIORIZACIÓN
POR IMPACTO
Y FACTIBILIDAD

1. FAIR (Findable, Accesible, Interoperable, Reusable)

TRANSFORMACIÓN DIGITAL del Sistema Sanitario

para la incorporación de la Medicina Personalizada de Precisión

PROPUESTA DE RECOMENDACIONES



Disponible en:
www.instituto-roche.es

